

Lima, 17 de octubre de 2022.

Sr. Gral.PNP ®

Oscar Ponce de León Rivera.

PRESIDENTE DEL CD. ACENESPAR GC.

PRESENTE.

De mi consideración,

Con relación a la Asamblea virtual que ha convocado para este 20OCT22 y en ejercicio de mis derechos, debo decirle que NO estoy de acuerdo en todos los extremos de dicha convocatoria virtual por los motivos siguientes:

1. Las instalaciones de nuestra asociación están funcionando al 100% y sin restricciones; igual ocurre a nivel nacional porque estamos en etapa post pandemia; siendo así, es absurdo que pretenda llevarse a cabo esta asamblea virtual para tratar temas de tanta importancia. ASIMISMO, en las anteriores asambleas virtuales llevadas a cabo en ACENESPAR.GC ha ocurrido que algunos asociados no pudieron o les fue muy difícil ingresar, o mientras participaban se interrumpió la comunicación y lo que es peor, durante las votaciones no fue clara la contabilización de los votos; consecuentemente, esta plataforma no es la adecuada para tratar temas con muchos participantes y de tanta importancia. **Por estas razones, le sugiero que convoque usted a ASAMBLEA PRESENCIAL**
2. **NO ESTOY DE ACUERDO** con su propuesta de hacer ASOCIADOS NATOS a Oficiales que nunca hicieron aporte económico, tal como lo hicimos los fundadores. Esta pretensión es absurda y afecta los intereses de la asociación.
3. **NO ESTOY DE ACUERDO** con prorrogar el mandato del actual Consejo Directivo hasta julio del 2023, porque ya están en el cargo por más tiempo para el que fueron elegidos.

SEÑOR PRESIDENTE, en caso yo no pueda ingresar a la pretendida asamblea virtual o se interrumpa su desarrollo, **le pido considerar mi voto en DESACUERDO en todos los temas agendados.**

Atte.



Víctor Salazar Orozco

DNI 09673664

